

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22972** *ASCENSORES EXTERIORES E INTERIORES J.G, S.L.*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2561/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de M.<sup>a</sup> Luisa Méndez Crespo, se ha dictado Decreto en fecha 28 de marzo de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Ascensores Exteriores e Interiores J.G., S.L., por importe de 9.708,35 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 30 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110045937-1